

F@rm@press #160

Boletín Informativo del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla

Abril / Mayo 2018

EN PORTADA

SPD en Utrera: colaboración público-privada para avanzar en la Farmacia Asistencial

EN PORTADA

**María Isabel Andrés, nueva
Vocal Nacional de Óptica**





Abril/Mayo

- P 2 de abril.**
Permanente.
- JG 3 de abril.**
Junta de Gobierno.
- 5 de abril.**
Tertulia Científica de la Academia Iberoamericana en Sevilla.
- P 9 de abril.**
Permanente. Premios Correo Farmacéutico.
- R 10 de abril.**
Reunión con el Ayuntamiento de Utrera. Reunión de Zona.
- 11 de abril.**
Jornadas Farmacéuticas de Cádiz.
- R 13 de abril.**
Reunión con el vicerrectorado de estudiantes.
- P 16 de abril.**
Permanente. Recepción en la Caseta de Feria personal del Colegio y colaboradores.
- CE 17 de abril.**
Comité Ejecutivo del CACOF. Recepción en la caseta de Feria a la Consejera de Salud y equipo de la Consejería.
- R 18 de abril.**
Reunión de Presidentes en el CONGRAL.
- P 19 de abril.**
Permanente.
- R 23 de abril.**
Permanente. Junta de Gobierno.
- 26 de abril.**
V Congreso Escolar sobre Enfermedades Raras. Presentación del proyecto CreER es PodER. Asistencia de S.M. La Reina.
- R 27 de abril.**
Firma del convenio con la Asociación de Fatiga Crónica y Sensibilidad Química Múltiple. Firma del Convenio con las asociación Andaluza de afectados por Artrosis.
- P 2 de mayo.**
Permanente
- R 3 de mayo.**
Reunión con colegiados. Reunión con la Asociación de Diabéticos
- P 7 de mayo.**
Permanente. Reunión de Zona Cecófar-Bidafarma.
- R 8 de mayo.**
Reunión SIGRE-CACOF. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Gobierno.
- R 10 de mayo.**
Reunión de Zona. Lora del Río.
- R 11 de mayo.**
Reunión con colegiados.
- P 14 de mayo.**
Permanente. Reunión de zona. Écija.
- R 15 de mayo.**
Reunión de Zona. Osuna

P Permanente JG Junta de Gobierno PR Premios A Asamblea CE Comité Ejecutivo F Foro R Reunión

Sumario

- 02** **AGENDA DEL PRESIDENTE**
- 03** **EN MI OPINIÓN**
Test de esfuerzo
- 04** **EN PORTADA**
SPD en Utrera: colaboración público-privada para avanzar en la Farmacia asistencial
María Isabel Andrés, Nueva Vocal Nacional de Óptica
Canal Vacunas, ya disponible para todos en Hermes Campus Virtual
- 10** **ACTUALIDAD**
#Las Farmacias sevillanas reafirman su compromiso con los pacientes de lupus
#Abre la Farmacia número 22.000 de la red de Farmacias españolas
#Protocolo de Actuación para luchar contra la Violencia de Género
- 14** **NUEVOS COLEGIADOS**
- 15** **FACTURACIÓN**
- 15** **ÚTIMA HORA**
Relación de entidades que cuentan con técnicos en Farmacia

Edita



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA



Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla.
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: ricofse@redfarma.org
www.farmaceticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Olías, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^a Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



Test de esfuerzo



MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ PRESIDENTE

Como ha informado ampliamente la prensa especializada, en los últimos meses la Comisión Europea ha estado trabajando en una nueva directiva sobre el test de proporcionalidad que deberán cumplir las normas nacionales relativas a las profesiones reguladas. El objetivo de ese nuevo marco normativo, vinculante para los estados miembros, no era otro que suprimir barreras de acceso a más de 5.000 profesiones.

Desde su publicación, esta propuesta ha sido lógicamente objeto de preocupación por parte de los Colegios de Farmacéuticos y de otras organizaciones de profesionales sanitarios, por suponer un instrumento de liberalización que pondría en peligro la seguridad del paciente, al pretender rebajar los estándares de calidad que tienen las profesiones sanitarias en nuestro país y, con ello, los del propio sistema sanitario español.

No es la primera tentativa para liberalizar la Farmacia ni será la última. Como en anteriores ocasiones, ha fracasado, y el modelo español de Farmacia parece por el momento a salvo. El Comité de Representantes Permanentes de los Estados miembro de la Unión Europea (COREPER) acaba de ratificar un acuerdo sobre esta Directiva que consolida la especial consideración de la regulación de las profesiones sanitarias, haciendo suya la necesidad de establecer políticas para los servicios sanitarios que garanticen el acceso, la alta calidad del servicio y el suministro adecuado y seguro de medicamentos, de conformidad con las necesidades de salud pública de cada Estado.

El fracaso de esta nueva tentativa liberalizadora de la Farmacia revela, sin duda, el buen hacer del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y de la Agrupación Farmacéutica Europea, y la importancia de los colegios profesionales en la defensa de los intereses de la Farmacia y de nuestro modelo asistencial. Pero ese buen hacer es solo posible desde el prestigio de la profesión farma-

céutica y desde el reconocimiento político y social de la aportación del modelo farmacéutico asistencial al sistema sanitario y a los objetivos de salud pública. Dicho de otra forma, el mérito es de todos los Farmacéuticos, de la Oficina de Farmacia en su conjunto, de una profesión que, lejos de dormirse en los laureles, ha escogido el camino de la formación, de la modernización tecnológica, de la ampliación de servicios profesionales y de la respuesta a las nuevas sanitarias demandas de la sociedad y del propio sistema.

Ese es el camino por el que debemos seguir avanzando, sin miedo y con seguridad, convencidos de que las amenazas pueden convertirse en oportunidades si somos capaces de aprovechar nuestra condición de especialistas en el medicamento, nuestra cercanía al paciente, nuestra condición de primer eslabón de acceso al sistema sanitario, para prestar servicios que den respuesta a los grandes retos sanitarios que vamos a vivir de aquí a pocos años, que estamos viviendo ya, relacionados con el envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas y los tratamientos complejos y con la necesidad de mejorar la adherencia al medicamento.

No hay metas elevadas detrás de caminos llanos. Afortunadamente, a lo largo de la historia, los Farmacéuticos hemos demostrado ser grandes

escaladores. Con esfuerzo, con ilusión, con tecnología, con innovación, con anticipación, tomando la iniciativa sobre nuestro futuro, llegarán los resultados. Habrá más tentativas para destruir el modelo, pero si potenciamos y asentamos los cimientos, si ampliamos esas raíces con más y nuevos servicios que consoliden nuestra dimensión asistencial, las amenazas se irán sorteando una a una, y los feos nubarrones dejarán paso a un horizonte despejado repleto de posibilidades. El test de proporcionalidad ha sido un test de esfuerzo para la Farmacia que ha mostrado que nuestro corazón late vigoroso, con más juventud que nunca.

“No es la primera tentativa para liberalizar la Farmacia ni será la última. Como en anteriores ocasiones, ha fracasado, y el modelo español de Farmacia parece por el momento a salvo”



SPD en Utrera: colaboración público-privada para avanzar en la Farmacia asistencial

El Ayuntamiento y las Farmacias de la localidad colaborarán para facilitar el acceso de la población al Sistema personalizado de Dosificación de Medicamentos

Con paciencia y resultados. Así llegarán los logros. El camino está trazado y tiene un nombre: cartera de servicios. Desarrollar la Farmacia asistencial es poner en marcha nuevos servicios de vocación sanitaria que refuercen nuestro protagonismo en el sistema sanitario, al tiempo que incrementen el valor que aportamos a los pacientes. El Sistema Personalizado de Dosificación (SPD) fue posiblemente el primer servicio que los Colegios, y también los propios colegiados, hemos visto con más posibilidades de implantación de forma generalizada y sencilla. Un servicio protocolizado que favorece la adherencia al tratamiento y evita errores especialmente en pacientes polimedcados –la gran mayoría de los que a diario entran en nuestras Farmacias- o con problemas de autonomía –cada vez más también- .

La firma de un convenio en Utrera entre el Ayuntamiento de la localidad y nuestro Colegio para favorecer y facilitar el acceso a este servicio de los pacientes que lo necesitan demuestra muchas cosas y es un hito que estamos seguros se recordará en la historia de la evolución de la cartera de servicios. Demuestra en primer lugar el interés público y la utilidad sanitaria de este servicio. Y demuestra en segundo lugar que la vía natural de desarrollo de algunos de estos nuevos servicios es su integración dentro del sistema de prestaciones públicas sanitarias y/o sociales por parte de las administraciones. La colaboración público-privada puede ser una vía para ello.

El convenio suscrito entre nuestro Colegio y el Ayuntamiento de Utrera es una iniciativa que marca el camino no sólo para el desarrollo del SPD sino de otros servicios que pueda prestar la Farmacia en materia de adherencia al medicamento y en respuesta a los retos que hoy el sistema sanitario tiene planteados en la atención a personas mayores y enfermos crónicos a los que necesita tener en el radar para evitar agudizaciones y su correspondiente ingreso en urgencias.

Concretamente, a través de este acuerdo, el Ayuntamiento de Utrera facilitará a todas las Oficinas de Farmacia que se sumen a este proyecto el material necesario para preparar los dispositivos de dosificación personalizada de medicamentos (los primeros fueron entregados en el Consistorio utrerano con motivo de la firma del convenio). También se encargará de fomentar la comunicación entre los profesionales sanitarios implicados en la atención a las personas mayores, facilitando la presentación del servicio en los centros de salud y asistentes sociales o en cualquier otro foro que consideren ambas partes de interés. Por su parte, nuestro Colegio se encargará de ofrecer formación a los profesionales de las Oficinas de Farmacia ubicadas en Utrera que participen en este proyecto, así como asesoramiento al servicio municipal de Salud y Bienestar Social para el buen desarrollo de este programa.

Asimismo, el acuerdo también establece como prioridades el desarrollo de proyectos divulgativos y de educación en salud de la mano de programas de actividades en centros de mayores municipales, asociaciones, centros educativos y otras instituciones sociales de la

localidad. Como medida inicial, desde las Oficinas de Farmacias de Utrera se mostrará este servicio farmacéutico a la población de la localidad, especialmente a aquellas personas que por las especiales características de sus tratamientos o circunstancias personales pudieran mejorar significativamente la adherencia a los mismos.

La experiencia en Utrera será enormemente interesante no solo por su valor en sí mismo, sino también como prueba real que nos permitirá medir los resultados de la iniciativa y los réditos sanitarios y sociales de la colaboración pública en la misma. Que los nuevos servicios farmacéuticos deben tener una retribución independiente es algo obvio, y serán los pacientes quienes tengan que afrontar su coste mientras las administra-

ciones públicas no decidan ofrecerlos como un servicio público. Pero parece también muy evidente que algunos servicios pueden ser muy rentables y costo-eficaces como inversión pública, pues detraerán del sistema costes en atención hospitalaria.

Por eso tiene tanto valor esta colaboración público-privada en Utrera, porque nos aportará una experiencia concreta que contar a las administraciones sobre la eficacia y eficiencia de la inversión pública en SPD. Y porque esa experiencia concreta puede llevarnos a otras colaboraciones público-privadas no solo en SPD sino en otros nuevos servicios sanitarios que ya han sido diseñados por los colegios de farmacéuticos o que podrían ser diseñados en el futuro.



La experiencia en Utrera será enormemente interesante. Nos permitirá medir los resultados de la iniciativa y los réditos sanitarios y sociales de la colaboración pública en la misma



MARÍA ISABEL ANDRÉS, NUEVA VOCAL NACIONAL DE ÓPTICA

La vicesecretaria de nuestro Colegio se incorpora al equipo liderado por Jesús Aguilar en lo que supone un reconocimiento a los muchos méritos desplegados en nuestra Corporación

La Farmacia sevillana está de enhorabuena. Nuestra compañera María Isabel Andrés Martín, vicesecretaria del Colegio, se ha convertido en la nueva Vocal Nacional de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica. Un orgullo y un honor que todos sentimos como propio conociendo los méritos académicos y profesionales, y sobre todo a la iniciativa y el intenso dinamismo que ha desplegado en sus responsabilidades colegiales a lo largo de estos últimos tres lustros en nuestra Corporación.

Así, María Isabel de Andrés fue entre 2003 y 2010 vocal de Óptica y Acústica, una responsabilidad que también ostentó a nivel regional en el Consejo Andaluz entre 2007 y 2012, y desde 2010 es vicesecretaria de nuestra Corporación. En este tiempo, ha destacado por promover proyectos innovadores relacionados con el futuro de la Farmacia comunitaria y asistencial. Así, impulsó junto a CECOFAR (hoy Bidafarma) el proyecto de cartera de servicios de nuestra Corporación, el cual ha promovido la expansión de nuevas prestaciones farmacéuticas en campos como la salud pediátrica, la salud y el deporte, el tabaquismo, la oncología, la nutrición, la dermoFarmacia, el bienestar.

Del mismo modo, fue la promotora del proyecto Be Social Farma, a través del cual el Colegio se ha dotado de un ecosistema informativo digital que incluye web, blogs, canales temáticos y perfiles en distintas redes sociales, medios todos ellos que están a disposición de todos nuestros colegiados, que de esa forma pueden acceder a contenidos de calidad, precisión y valor científico que pueden compartir con sus diferentes públicos.

Igualmente María Isabel Andrés ha jugado un papel muy destacado en el diseño, desarrollo y promoción de nuestra herramienta Hermes Campus Virtual, un pilar fundamental de la actividad formativa de nuestro Colegio, que resulta a su vez esencial e indisoluble con el lanzamiento de la cartera de nuevos servicios. Sin formación, la expansión de las prestaciones farmacéuticas es un oxímoron imposible, y María Isabel de Andrés ha ayudado, con sus empujes e ideas, a hacer posible esa confluencia entre la oportunidad de ampliar los límites de la Farmacia Comunitaria y la necesidad de soportar ese desarrollo sobre una sólida base formativa por parte de nuestros colegiados.

En resumen, la nueva vocal nacional de Óptica del Consejo General ha estado involucrada en los proyectos más innovadores de nuestra Corporación, y particularmente en los que tienen que ver con nuevos servicios farmacéuticos y digitalización. “Me siento muy afortunada de poder haber participado en estos proyectos,



y agradezco enormemente el respaldo que siempre he recibido del presidente y de todos mis compañeros en la Junta de Gobierno. Me gusta hacer cosas nuevas y que aporten valor, y puedo decir con satisfacción que siempre he encontrado vía libre y apoyo para desarrollar esas nuevas iniciativas”, comenta María Isabel de Andrés, que entiende que el apoyo con el que cuenta como vocal nacional de Óptica es “más que un reconocimiento personal, un reconocimiento al dinamismo que nuestro Colegio ha tenido siempre en esta área”.

En esta dirección, el presidente del Colegio, Manuel Pérez, destaca la satisfacción que la designación como vocal nacional de María Isabel de Andrés supone para todo el Colegio y toda la Farmacia sevillana, y subraya los méritos de nuestra compañera para ocupar esta responsabilidad. “Estoy convencido de que no hay nadie más idóneo para ese puesto que ella y estoy seguro que encontrará tiempo para desplegar a nivel nacional esa misma vitalidad e iniciativa que tiene en nuestro Colegio”, afirma.



María Isabel Andrés continuará como vicesecretaria del Colegio, así como con el resto de sus funciones colegiales como miembro de diferentes comisiones, entre ellas la de Prácticas Profesionales, Ética Farmacéutica, Proyectos Profesionales (de la que es además coordinadora) y Comunicación. Asimismo, continuará como patrona de la Fundación Mehuer.

Nuestra compañera se incorpora a una Junta Gobierno, en la que además de Jesús Aguilar como presidente, figuran Luis Amaro, Jordi de Dalmases y Juan Pedro Rísquez como vicepresidentes; Raquel Martínez, como secretaria general; Ana López-Casero, como tesorera; y Cristina Tiemblo, como contadora. María Isabel Andrés será la vocal de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica. Las restantes vocalías de sección recaen sobre Aquilino García (Alimentación); Tomás Muret (Dermofarmacia); José Ramón López (Distribución); Ana M^a Herranz (Farmacia Hospitalaria); Francisco Zaragoza (Investigación y Docencia); y Teodomiro Hidalgo (Oficina de Farmacia).

María Isabel Andrés es copropietaria junto a su hermana Lourdes de una Farmacia con sección de Óptica en el barrio de Santa Aurelia. Pertenece a la tercera generación de una saga de farmacéuticos muy queridos, como lo era su padre, Anselmo Andrés.

Al finalizar sus estudios de Farmacia y con el ánimo ver hacia dónde quería orientar su futuro, volcó su interés en la investigación, trabajando como técnico del Instituto Nacional de Toxicología en Sevilla. Completó su formación con estancias en el extranjero, en el Departamento de Neuroquímica y Neurotoxicología de la Universidad de Estocolmo.

En 1998 comenzó a trabajar en su Farmacia de la Calle Satsuma y un año más tarde abrió la sección de Óptica. En el 2000 implantó la ISO9000 y en 2009 logró también la acreditación del Sistema de Calidad Andaluza

Su curiosidad innata y su afán por ampliar horizontes profesionales, le ha llevado a cursar más de un centenar de cursos

y seminarios, tanto nacionales como internacionales, en aspectos como la toxicología y la bioquímica; por supuesto la Farmacia Comunitaria; la óptica optometría y audiología; los sistemas de calidad; cursos de marketing y gestión; la informática y herramientas 2.0. Acumula también una importante labor docente e investigadora (fundamentalmente en Toxicología y Genética Forense; Atención Farmacéutica y Farmacia Comunitaria y en Óptica y Acústica).

También desde los comienzos de su carrera profesional ha participado en el desarrollo de proyectos de Atención Farmacéutica, siendo integrante del Grupo Génesis, creado en nuestro Colegio en 1996, cuando la Atención Farmacéutica estaba prácticamente en sus inicios. El proyecto Triana I y II (seguimiento de la medicación del Paciente Diabético), Mefartabac, Mefarpulmón...es decir, prácticamente todos los proyectos de AF que se pusieron en marcha en el Colegio a finales de los 90 y principios del 2000 contaron con la colaboración de María Isabel Andrés. Igualmente, participó en el Grupo Dader (Universidad de Granada y otros muchos desarrollados a lo largo de estos años.



Canal Vacunas, ya disponible para todos en Hermes Campus Virtual

Incluye un amplio y atractivo contenido interactivo gratuito que nos permitirá estar siempre al día en materia de vacunación

El Programa Canal Vacunas es un programa formativo pensado para que el farmacéutico comunitario pueda actualizar cómodamente, desde cualquier lugar y en cualquier momento, sus conocimientos en vacunas. Todos los compañeros podrán acceder a él a través de nuestra plataforma de formación online Hermes Campus Virtual, y ello será posible gracias al acuerdo alcanzado con la compañía farmacéutica GSK.

Los objetivos del Programa Canal Vacunas son, fundamentalmente, actualizar y ampliar los conocimientos sobre vacunas en el ámbito de la Oficina de Farmacia, mejorar la calidad de la atención farmacéutica y poder resolver dudas sobre enfermedades prevenibles por vacunación. Se trata de facilitar al farmacéutico herramientas que le ayuden a estar permanentemente al día, al igual que lo está en otros campos relacionados con la prevención, la promoción de la salud y la calidad de vida del paciente.

El Programa Canal Vacunas arranca con cinco módulos formativos que incluyen conceptos fundamentales en vacunología, meningitis, vacunas del viajero, rotavirus y un práctico manual sobre las preguntas más frecuentes en la Oficina de Farmacia en relación a la vacunación. Los farmacéuticos pueden acceder al curso las 24 horas del día los 365 días del año, para adaptarse al ritmo de sus necesidades. Desde la plataforma de formación, se tutelará al alumno durante su progreso.

Hermes Campus Virtual es una plataforma de formación 2.0 multicanal que ya está siendo utilizada por

farmacéuticos de 42 provincias españolas y está abierta también para farmacéuticos latinoamericanos, en virtud del convenio de colaboración suscrito con FEFA-RA (Federación Farmacéutica Argentina). Sus señas de identidad son acceso on line, 24 horas al día y 365 días a la semana; un entorno amigable y sencillo para los usuarios, en las antípodas de los antiguos campus virtuales; y sobre todo unos contenidos de calidad y adaptados a lo que el farmacéutico necesita para estar al día. La incorporación de esta canal vacunas demuestra el interés y la preocupación por incorporar contenidos de calidad que estén además conectados con las necesidades reales de la Farmacia (algo que ocurre exactamente en este caso, pues las consultas sobre vacunas son las más frecuentes en nuestras boticas).

En un entorno de grandes cambios sociales, es fundamental estar actualizados y poder atender a las consultas que cada día nos llegan a la oficina de Farmacia, que cada vez tienen más que ver con mucha información que nuestros usuarios encuentran en otros canales, sobre todo en Google. Para ello, la formación es crucial, la llave (junto a la cercanía física y afectiva) para que el servicio farmacéutico siga siendo valorado por los pacientes de forma tan positiva. Asimismo, en un contexto de apuesta por nuevos servicios profesionales y de ampliación de la Farmacia asistencial, el aprendizaje continuo tiene que ser también una apuesta fundamental de nuestro Colegio.

Sólo desde una formación y acreditación al alcance de todos podemos aspirar a la universalización de estos nuevos servicios, entendiendo dicha universalización no en clave de obligación sino de posibilidad para todos: todos los que quieran ampliar desarrollar nuevas prestaciones, deben poder hacerlo, y la formación

resulta para ello fundamental. Eso es algo que siempre hemos tenido muy presente en nuestra Corporación. Todos los servicios deben ser prestados bajo unos parámetros y unos estándares de calidad comunes. Y todos los servicios deben ser acompañados de la formación capacitante necesaria para que la imagen proyectada ante los usuarios sea impecable. Por resumir, la formación es la llave que abre la puerta a la renovación de los servicios farmacéuticos y por tanto al futuro.

Apuesta también por la formación presencial

Somos por tanto consciente del valor de la formación, y nuestra apuesta es un *mix* de formación presencial y digital. En el campo de las vacunas, hemos tenido recientemente un hito de formación presencial de

gran relevancia. Se trata concretamente del evento denominado “*Protegiendo juntos. Novedades en vacunación 2018*”, celebrado en CaixaForum de Sevilla, fruto de la colaboración de nuestro Colegio con el laboratorio GSK y la SEFAC, y el cual contó con la participación de nuestros compañeros Rosario Cáceres y Domingo Ortega.

En la sesión se dio respuesta a las preguntas más frecuentes sobre vacunas –tanto las incluidas en el calendario como las no incluidas, además de las vacunas del viajero y las de adulto-. Además de la intervención de Rosario Cáceres y Domingo Ortega, la jornada contó con la participación de Pilar Aznar Martín, especialista en vacunas de GSK-Andalucía occidental, que disertó sobre la enfermedad meningocócica invasiva.



PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SEMANA MUNDIAL DE LA INMUNIZACIÓN

Nuestra Corporación se sumó a la efeméride dando difusión a una jornada sobre vacunas celebrada en el marco de esta semana

Desde el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla hemos querido sumarnos a la Semana Mundial de la Inmunización que tuvo lugar en el mes de abril, y que ha celebrado actividades en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Valladolid, promovidas por la Asociación Española de Vacunología. Nuestra colaboración se ha centrado en

divulgar los materiales de la campaña, así como en dar difusión a la jornada formativa para nuestro ejercicio profesional celebrada en el Colegio de Médicos de Sevilla y en la que se aportó información de interés relacionadas con cuestiones como la vacunación en el embarazo, la recomendación de vacunas o la situación de las vacunaciones en Andalucía.

El objetivo de esta campaña de la Asociación Española de Vacunología ha sido instar a una acción más decidida en favor de la vacuna-

ción en todo el mundo, prestando especial atención al papel que todos, especialmente profesionales sanitarios como los farmacéuticos, podemos desempeñar en este sentido. Es necesario reseñar que en España menos del 2 % del presupuesto en Sanidad es destinado a vacunación. Cada uno de nosotros, desde los fabricantes hasta la población en general, pasando lógicamente por los propios profesionales farmacéuticos podemos y debemos impulsar el progreso de las vacunas.



Tati Picazo (Presidenta de la Asociación de Autoinmunes Lúpicas de Sevilla), Manuel Ojeda, Francisco José Martín Gutiérrez (Unidad de Dermatología Hospital Virgen Macarena) y Gema Herrerías.

#Las Farmacias sevillanas reafirman su compromiso con los pacientes de lupus

Nuestro Colegio acogió recientemente la jornada 'La fotoprotección en las enfermedades autoinmunes y el papel de las Farmacias en el cuidado de los pacientes' en la que tuvimos la oportunidad de profundizar en los efectos de la radiación en las enfermedades autoinmunes y en el papel que podemos desempeñar en la mejora de los pacientes afectados por este problema. Sobre ello ahondó el Dr. Francisco José Martín Gutiérrez, responsable de la Unidad de Dermatología del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

Por su parte, nuestra compañera Gema Herrerías, vocal de Dermofarmacia de nuestro Colegio, fue la encargada de profundizar en la implicación de las Farmacias en la mejora de los enfermos a través de iniciativas como la campaña 'Frena el sol, frena el lupus', que permite ofrecer fotoprotectores a precio reducido para pacientes de lupus.

Esta iniciativa, en la que fuimos pioneros el pasado año en Andalucía, prosigue también este año, y es una realidad gracias a la colaboración que nos ofrecen entidades como la Federación de Asociaciones de Farmacias de Cataluña (FEFAC) como impulsora de la misma, o la Asociación de Autoinmunes y Lúpicas de Sevilla (ALUS), entre otras.

El Lupus Eritematoso Sistémico (LES) es una enfermedad autoinmune producida por los propios anticuerpos que atacan a las células del organismo. Afecta a unas 45.000 personas en España, a unas 8.000 en Andalucía y entre 1.500 y 1.800 en la provincia de Sevilla. Esta patología se manifiesta esencialmente entre los 15 y

los 40 años, siendo más frecuente entre las mujeres. Se produce en brotes que pueden provocar, entre otros síntomas, alternaciones en la piel, dolores musculares, pérdida de peso, fiebre o cansancio. Dichos síntomas pueden presentarse de forma grave o leve, en intensidad y duración. Las afectaciones más frecuentes son las renales, cardíacas, pulmonares, articulares, neurológicas y cutáneas.

Una de las causas que más hace empeorar la patología son los rayos del sol (UV-B). La exposición solar no sólo puede dar lugar a un brote cutáneo de la enfermedad, sino que también puede provocar un aumento importante de la actividad inflamatoria en forma de afectación a cualquier órgano. Estudios señalan que un 70% de las personas con lupus tienen un alto grado de fotosensibilidad y el 30% restante corren el riesgo de desarrollarla. Por este motivo es muy importante que las personas con lupus protejan su piel con fotoprotectores adecuados durante todo el año cuando se encuentren en el exterior y aunque el cielo esté nublado.

La campaña 'Frena el sol, frena el lupus' tiene como objetivo facilitar a los pacientes de lupus el acceso, a través de las Farmacias participantes, a fotoprotectores de calidad (Factor de Protección Solar de nivel ultra, +50) a la mitad de su precio, pues la aplicación de estos productos es fundamental para evitar el agravamiento del lupus y la aparición de brotes. De esta iniciativa se pueden beneficiar todas las personas que padezcan lupus y estén adscritas a ALUS. Para acogerse al descuento de precio tan sólo es necesario que mostrar en una Farmacia que colabore con esta iniciativa su DNI y el carné de esta citada asociación de pacientes lúpicas.



{ ESPAÑA SE CONSOLIDA COMO EL PAÍS DE LA OCDE CON MÁS FARMACIAS
POR HABITANTES Y DONDE MÁS SE ABREN EN LA UE }

#Abre la Farmacia número 22.000 de la red de Farmacias españolas

En Santa Cruz de Tenerife se ha abierto la Farmacia número 22.000 de la red de Farmacias españolas. Con esta nueva oficina de Farmacia, España se consolida como el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con más Farmacias por habitante y donde más se abren en toda la Unión Europea. En estos establecimientos sanitarios se atienden cada día a dos millones trescientos mil ciudadanos. Son datos del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España, cuyo presidente, Jesús Aguilar ha destacado que la apertura de esta Farmacia en concreto es un buen ejemplo de la cercanía y accesibilidad del conjunto de toda la red, ya que “se autorizó para dar respuesta a la expansión que había experimentado esta población y a la consiguiente necesidad de prestación farmacéutica de sus nuevos habitantes”. Esta capilaridad que alcanza la red de Farmacias en España, se ve complementada por la labor que desarrollan los 80.000 profesionales que tra-

bajan en las mismas, de los cuales más de 50.000 son farmacéuticos.

El presidente del Consejo General aprovechó también este hito para destacar el esfuerzo que ha realizado el conjunto de las Farmacias durante los años de la crisis, que representando aproximadamente el 15% del gasto en medicamentos ha generado el 44% de los ahorros del sistema sanitario. “Este es el peso que ha tenido la Farmacia en la sostenibilidad del sistema durante todos estos años de crisis y explica la situación en la que ahora se encuentran muchas Farmacias”. Por su parte, Yolanda González, titular de la Farmacia 22.000 que se abrió en el barrio del Parque de la Reina en el municipio tinerfeño de Arona, expresó su intención de desarrollar una atención farmacéutica personalizada y destacó la importancia de la formación continuada de los farmacéuticos “para poder afrontar todas aquellas cuestiones que están relacionadas con la salud, con la prevención y con los tratamientos” y la implantación de nuevos servicios.

DATOS SOBRE LA FARMACIA ESPAÑOLA QUE TODOS DEBERÍAMOS DAR A CONOCER

En España hay más de **22.000 Farmacias**.



El **99% de la población** dispone de al menos una Farmacia donde reside.



En las Farmacias españolas trabajan más de **80.000 profesionales**, un empleo mayoritariamente cualificado, **62% de licenciados/graduados**.

La red de Farmacias españolas garantiza la disponibilidad del medicamento y la prestación farmacéutica las **24 horas del día los 365 días del año**.

En España hay **2.000 Farmacias** en municipios de menos de **1.000 habitantes**.



El **74% del empleo** en la oficina de Farmacia es femenino.



El **90% de los contratos** en la oficina de Farmacia son indefinidos.





{ EL CONSEJO GENERAL SUSCRIBE UN CONVENIO MARCO CON
EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD }

#Protocolo de Actuación para luchar contra la Violencia de Género



El Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España ha suscrito con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad un convenio marco para el desarrollo de actuaciones de información, prevención y sensibilización en materia de violencia contra la mujer, entre las que se encuentra la “elaboración y difusión de un Protocolo de Actuación para el personal farmacéutico, con el fin de que puedan detectar las primeras señales de la violencia de género y cómo actuar ante un posible caso”.

La firma de este convenio marco viene a desarrollar las medidas 27 y 157 contempladas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, ratificado en la Conferencia Sectorial de Igualdad el pasado 27 de diciembre de 2017. En concreto: “utilizar las consultas médicas, centros sanitarios y Farmacias como plataformas informativas sobre la violencia de género, con carteles, folletos, etc.”, así como “potenciar en el marco de la II Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género y de los convenios que se han firmado con esta finalidad, la participación de los farmacéuticos y

farmacéuticas en esta lucha, procurándoles formación en ese ámbito”.

El presidente del Consejo ha destacado la cercanía, la profesionalidad y la confianza como los principales valores que puede aportar la Red Asistencial de Farmacias en la lucha contra la erradicación de la violencia de género.

La confianza en la Farmacia y el farmacéutico puede contribuir enormemente a combatir uno de los mayores cómplices del maltrato: el silencio. De hecho, los expertos en violencia de género apuntan la necesidad de actuar contra una de las principales barreras para salir de la espiral de los malos tratos, lo que se denomina “romper el silencio”. Un silencio que impide la posibilidad de hacer frente al maltrato y, por tanto, salir de él. El 82,6% de las mujeres sabe a dónde dirigirse a interponer una denuncia —según datos de la Macroencuesta de Violencia de Género— pero únicamente el 25% de las mujeres que se sienten maltratadas lo han denunciado. Un ámbito de mejora, la espiral del silencio, en el que el clima de confianza del farmacéutico y la Farmacia puede colaborar a salir de él.

{ RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA }

“CreER es podER”, la campaña de sensibilización de Fundación Mehuer que conquista nuestros corazones

Basada en relatos cortos escritos por niños, fue presentada en Badajoz con la presencia de Su Majestad la Reina Doña Letizia

Nuestra Fundación Mehuer ha presentado su campaña *CreER es podER* en el marco del V Congreso Educativo sobre Enfermedades Raras, recientemente celebrado en Badajoz con la presencia de Su Majestad la Reina Letizia. El objetivo de esta campaña es sensibilizar sobre la realidad que padecen las personas afectadas por alguna de las más de 7.000 patologías de baja prevalencia. El medio que pretende usar para esta “sensibilización” son los relatos cortos creados por niños de países de habla hispana.

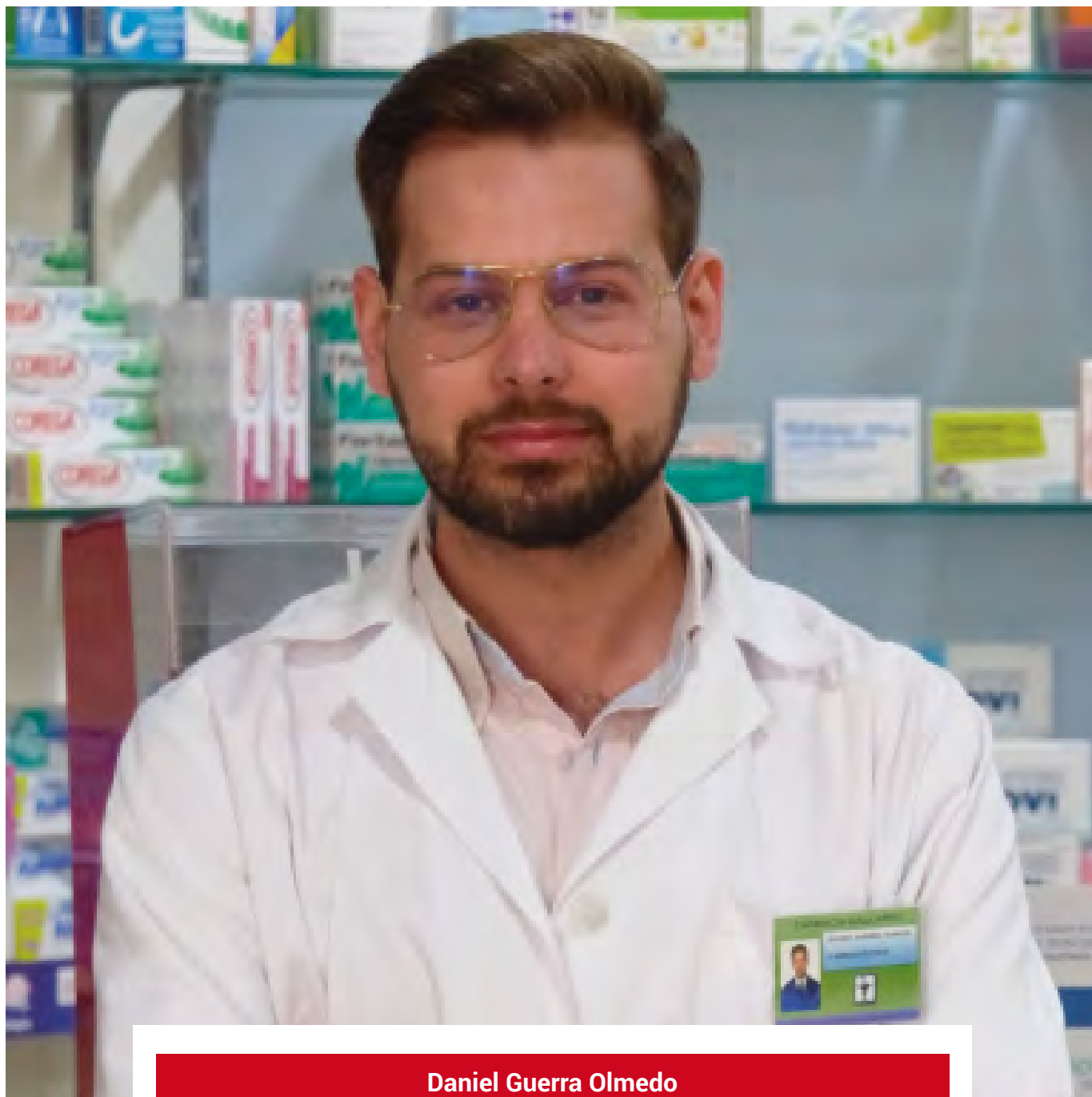
La campaña se inició con un concurso de cuentos y relatos. Los mejores han sido recogidos en un libro con el que desde Mehuer queremos dar a conocer a niños y adultos la existencia de estas enfermedades así como su problemática y las dificultades que generan en el día a día de las personas que las padecen, muchos de ellos menores de edad. “Y qué mejor manera que hacerlo a través de la visión de otros niños de sus mismas edades”, expuso durante el Congreso de Badajoz nuestro presidente, Manuel Pérez, que subrayó que “la visión de los niños nos ayudará a transmitir valores de solidaridad y superación de una forma especial”.

Nuestro presidente hizo lectura pública de uno de los cuentos que integran este libro de Fundación Mehuer. La pieza escogida fue concretamente ‘Borboleta’, una narración creada por el colombiano Alejandro Cortés Flórez, escrito cuando tenía 14 años y que se alzó con el primer premio del concurso de cuentos y relatos cortos promovido por Mehuer. ‘Borboleta’ relata la historia de una niña aquejada de una enfermedad rara que consigue superar una profunda crisis gracias a la comprensión, el afecto y la atención de un compañero, quien hace visible ante el resto de alumnos de la escuela el



hecho de que la rara es la enfermedad y no la paciente. La publicación de este libro que será presentado próximamente ha sido posible gracias a la colaboración de Sanofi Genzyme.

El libro no será en todo caso la única actuación de sensibilización comprendida en el proyecto *CreER es podER*. Junto con la publicación del citado libro, desde la Fundación Mehuer pretendemos poner en marcha otras iniciativas divulgativas que, partiendo de los contenidos de los relatos y cuentos recopilados, ayuden a dar visibilidad a la realidad que viven las personas con patologías de baja prevalencia, en especial, entre los menores de edad. Seguiremos informando.



Daniel Guerra Olmedo

Facultad de Farmacia, Universidad de Sevilla. Promoción 2011-2016
Farmacia Gallardo (Estepa)

	Colegiado	Nombre
1	7261	Manuel García Nogales
2	7262	M ^a Ángeles Barbadilla Martín
3	7263	Manuel Jerónimo López Muñoz
4	7264	M ^a de Lourdes Muñoz Gallardo
5	7265	Ángela Valpuesta Crespo
6	7266	Beatriz Orcha López
7	7267	Miguel Regal Somet
8	7268	Raquel Lorente Guarnido
9	7269	Ana Romero Gómez
10	7270	Silvia Del Río Blanco
11	7271	María Dolores Díaz Iglesias

	Colegiado	Nombre
12	7272	Lucía Solano Lobatón
13	7273	Aurora Mora Martos
14	7274	Cristina Rodríguez Cervantes
15	7275	Jenifer Ramírez Montaña
16	7276	Andrés Gutiérrez Lorenzo
17	7277	Daniel Guerra Olmedo
18	7278	Sofía Alemán Martín
19	7279	Enrique Jacobo
20	7281	Esperanza Macarena Díaz Blanco
21	7283	Sara Grau March

Marzo de 2018

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		-4.95 %	2.29 %
LIBRES		-7.11 %	-0.33 %
TOTAL		-5.09 %	2.13 %
ANDALUCÍA		-3.20 %	3.10 %
NACIONAL		-2.80 %	2.30 %

RECETAS			
SAS		-7.65 %	-0.01 %
LIBRES		-9.23 %	-1.36 %
TOTAL		-7.74 %	-0.08 %
ANDALUCÍA		-6.57 %	0.85 %
NACIONAL		-5.11 %	0.40 %

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	17.929.335.02 €	1.405.274	12.64 €
PROVINCIA	26.430.305.43 €	2.164.449	12.01 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP	RECETAS
CAPITAL	40.41 %	39.36 %
PROVINCIA	59.59 %	60.64 %
TOTAL PVP.		


FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA		
	MES	ACUMULADO
COLEGIO	12.43 €	12.27€
ANDALUCÍA		
NACIONAL		

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	22.891		
PVP ABON +CACOF, REAL, DIFER	483.817+518.350	1.438.287	436.119
MEDIA	62.83 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	37.127		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.288.608	1.361.479	85.832
DIFERENCIA P.M. MEDIA	72.870	36.67 €	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA DEDUCCION		1.025.749.90 €
DESCUENTOS	DESCUENTOS RD 823/2008+ DR8/2010	
PVP DEDUCIDO	897.139.86+1.487.484.10	
TOTAL	2.384.623.96 €	

La facturación del mes de marzo se abonó el xxxxx de xxxx

 ÚLTIMA HORA

AHORA QUE SE ACERCA LA ÉPOCA ESTIVAL, OFRECEMOS LA RELACIÓN DE ENTIDADES QUE CUENTAN CON TÉCNICOS EN FARMACIA

Centro: Fundación Dolores Sopena Sevilla

Persona de contacto: Ana Ordoñez Benavente
Teléfono: 954 42 31 55 – 618 654 500
e-mail: aordonez@sopenasevilla.org
Persona de contacto: Rafael Mota de la Cerda
Teléfono: 954 42 31 55
e-mail: rmota@sopenasevilla.org

Centro: C.E.S. María Inmaculada

Persona de contacto: Pilar León Lozano
Teléfono: 954 22 41 48
e-mail: pleonlozano@gmail.com

Centro: Colegio Integrado María Auxiliadora

Persona de contacto: Susana Mª Sánchez García
Teléfono: 620 944 526 - 954 90 2121
e-mail: ssg.casa@gmail.com

Centro: Escuelas Salesianas María Auxiliadora-Nervión

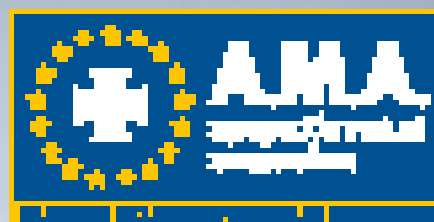
Persona de contacto: Paola Muñoz del Valle
Teléfono: 954 622 347 ext 19 . 655 040 628
e-mail: cformtivos@nervion.salesianas.com
 paolamdv@yahoo.es

VI Jornadas FARMACÉUTICAS ANDALUZAS

CÓRDOBA 13 -14 de junio de 2018
 Real Círculo de la Amistad



Contrata una póliza y podrás disfrutar durante 1 año de un **10% dto. adicional** en la contratación de la **segunda póliza**.

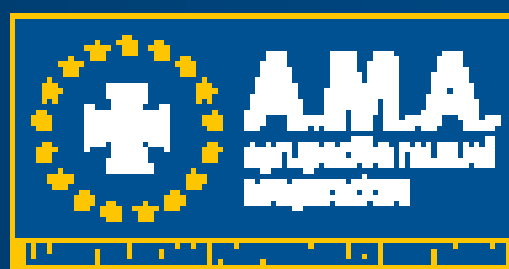


**PACK
MULTIPÓLIZA
10%
D.T.O.
ADICIONAL**



www.asesgurados.com

902 30 30 10 / 913 43 47 00



El Promotor de este programa de incentivos es el seguro de vida. El beneficio adicional de 10% se aplica a la contratación de la segunda póliza.

AMA Seguros (Promotor) Pinar de España, 2 | 28014 Madrid | Tlf: 913 43 47 00

AMA SEGUROS (Programa) Pinar de España, 2 | 28014 Madrid | Tlf: 913 43 47 00